



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe	O-DIDAI/SUB-118-2022
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022
SIAD No.:	598935
Fecha del Nombramiento:	14 de julio de 2022
Fecha de entrega del Informe:	29 de julio de 2022
Fecha de entrega del Informe Final:	01 de agosto de 2022
Nombre del Auditor:	Licda. Jasmin Dardané García Reyes
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc
Unidad Ejecutora:	Dirección de Recursos Humanos –DIREH-
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	N/A

Tomo 1/1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME O-DIDA/SUB-118-2022
SIAD: 598935**

**Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones
emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de Auditoría
Financiera y de Cumplimiento, por el período fiscal del
01 de enero al 31 de diciembre 2021
Dirección de Recursos Humanos
-DIREH-**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2022

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
FORMULARIO SR1	4

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-118-2022, de fecha 14 de julio de 2022, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui designada para realizar consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, en la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-.

OBJETIVOS

General

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

Específico

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se realizó primer seguimiento en la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, a cinco recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas en el informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo realizado, se resume a continuación:

RECOMENDACIÓN IMPLEMENTADA (Ver detalle en anexo Formulario SR1)

De conformidad con el análisis realizado a la documentación presentada por la DIREH y el formulario SR1, "Primer Seguimiento a Recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas", se determinó que la recomendación del siguiente hallazgo fue implementada:

Hallazgo 1. Falta de publicación en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Guatecompras. De conformidad con las pruebas presentadas por los responsables y a la prueba de cumplimiento a una muestra seleccionada de tres CUR's de gasto, se constató que dos contrataciones de servicios fueron publicadas con los Números de Publicación en Guatecompras -NPG-, E503513407 y E506143090 y un Número de Operación en Guatecompras -NOG-16977718, los cuales están respaldados con los documentos respectivos.

El beneficio y resultado de la implementación de la recomendación, propicia asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, formales y de control interno, lo que facilita la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES EN PROCESO (Ver detalle en anexo Formulario SR1)

De conformidad con el análisis realizado a la documentación presentada por la DIREH y el formulario SR1, "Primer Seguimiento a Recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas", se determinó que las recomendaciones de los siguientes hallazgos, están en proceso:

Hallazgo 2. Falta de actas en negociaciones menores. Las instrucciones fueron giradas por las autoridades correspondientes; sin embargo, las actas administrativas por negociaciones menores de Q.100,000.00, presentadas como prueba de cumplimiento, siguen siendo suscritas en el libro autorizado por Contraloría General de Cuentas, con número de registro 22168, mismo que dio lugar a la confirmación del hallazgo, ya que los auditores gubernamentales invalidaron las actas, por estar suscritas en un libro destinado para conocimientos.

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Hallazgo 1. Falta de actualización de Manual de Funciones de la Dirección de Recursos Humanos. Las autoridades giraron instrucciones escritas a los responsables, estos últimos demostraron a través de pruebas de cumplimiento que, de forma simultanea están realizando correcciones al Reglamento Interno y al Manual de Funciones; situación que confirma que este último, está en proceso de actualización

Hallazgo 2. Falta de control en el proceso de contratación de Recurso Humano. No obstante, las autoridades giraron las instrucciones respectivas, los responsables al 20 de julio de 2022, no presentaron pruebas que demuestren la agilización de las acciones para la ocupación de las plazas vacantes de Director Departamental de Zacapa y El Progreso.

Hallazgo 3. Deficiencia en la elaboración de lineamientos en el proceso de contratación de personal del renglón presupuestario 021 Personal Supernumerario. No obstante, la máxima autoridad, giró instrucciones escritas a la Directora de Recursos Humanos, los responsables no presentaron pruebas del cumplimiento de la recomendación emitida por Contraloría General de Cuentas.

El resultado de que las recomendaciones estén en proceso, propicia que se mantenga firme la acción correctiva y que exista atraso en el proceso administrativo, así mismo, riesgo de sanción económica por la Contraloría General de Cuentas, por incumplimiento de recomendaciones.

COMENTARIO DE AUDITORÍA

Los comentarios y el estado actual de la implementación de las recomendaciones, quedaron asentados en el formulario SR1, "Primer Seguimiento a Recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas", mismo que fue firmado de conformidad por los responsables.

COMPROMISO DE LOS RESPONSABLES

Por medio del oficio DIREH-13439-2022, de fecha 29 de julio de 2022, el Director de Recursos Humanos en funciones, indicó que para el hallazgo:

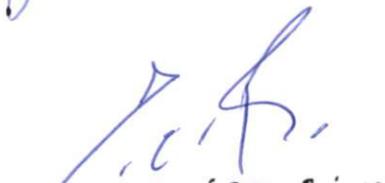
- “Falta de actas de negociaciones menores”, ya se cuenta con libro autorizado para el efecto, y en lo sucesivo se suscribirán las mismas en dicho libro;
- “Falta de actualización del Manual de Funciones”, manifestó que se espera que al finalizar el año pueda tenerse concluido el proceso;
- “Falta de Control en el Proceso de Contratación de Recurso Humano”, indicó que derivado a que las convocatorias de los puestos de director departamental, deben contar con la instrucción de la Autoridad Superior, su implementación dependerá de las próximas convocatorias; situación que contradice el comentario del auditor gubernamental al confirmar el hallazgo.
- “Deficiencias en la elaboración de lineamientos en el proceso de contratación de personal del renglón presupuestario 021 Personal Supernumerario”, manifestó que se la recomendación se considera implementada, derivado a que, durante el presente año, fueron emitidos los lineamientos correspondientes en el Acuerdo Ministerial No. 608-2022 y Circular DIREH No. 070-2022; sin embargo, el objeto del Acuerdo Ministerial es para el uso de banco de candidatos elegibles de convocatoria con cargo al renglón presupuestario 021 “Personal Supernumerario”, no así a lineamientos de convocatorias de dicho personal, por lo que el comentario no es válido, situación que llevó a no establecer el tiempo para el cumplimiento de la recomendación de este hallazgo, por los responsables.



Licda. Jasmin Dardana Garcia Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación



Lic. Jorge Efraim Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación



M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Manzon Perez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Aurora Alejandra Abiche Huertas
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Entidad:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS –DIREH-		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC

	Descripción	Responsable	Implementada	Incumplida	Proceso	Acciones realizadas
	HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES					
	Título					
1	Falta de publicación en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - GUATECOMPRAS-					
	Condición:					
	En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 103 Dirección de Recursos Humanos, Programa 01 Actividades Centrales, al evaluar el Renglón presupuestario 197 Servicios de vigilancia, NOG 14454084 y 15244644, al efectuar la revisión en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - GUATECOMPRAS-, se constató que no se publicaron las facturas que respaldan el pago del servicio.	Directora de Recursos Humanos, Coordinador Administrativo Financiero, Jefa de la Unidad Administrativa y Auxiliar Administrativa.	X			*De conformidad con el oficio O-DS/DIDAI-478-2022 de fecha 08 de junio de 2022, firmado por la Señora Ministra de Educación, dirigido a la Directora de Recursos Humanos –DIREH- y recibido el 17 de junio de 2022, indica que como resultado de la auditoría practicada por Contraloría General de Cuentas, se formularon las recomendaciones, las cuales deben ser implementadas; por lo que se solicita realizar las acciones necesarias para asegurar el debido cumplimiento, debiendo informar a la Dirección de Auditoría Interna a más tardar en un plazo de 10 días después de recibido el oficio. Derivado a lo anterior, según oficio DIREH-6787-2022 de fecha 22 de abril 2022, firmado

Jorge Yoc León E.
Licda. Jacqueline De León E.
Jefa Administrativa
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Ing. Mari A. Cuevas
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

Lic. Hilmer Armando Juárez Jacinto
Director de Recursos Humanos en Funciones
Ministerio de Educación

330000
40

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Entidad:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS -DIREH-		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC

[Firma]
Licda. Alejandra Abicte Huertas
JUXILIAR ADMINISTRATIVO
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

										<p>por la Directora de Recursos Humanos dirigido al Coordinador Administrativo Financiero, solicita se sirva girar sus instrucciones al personal de la Unidad Administrativa del departamento a su cargo, para que tomando en consideración la recomendación planteada por la Contraloría General de Cuentas, las facturas de compras directas con oferta electrónica, sean adjuntas como otros documentos en las publicaciones realizadas.</p> <p>Así también el oficio DIREH-DAF-6932-2022 de fecha 25 de abril de 2022, firmado por el Coordinador Administrativo Financiero, dirigido a la Jefa Administrativa, solicita que gire instrucciones a su personal a efecto que sean publicadas en GUATECOMPRAS, las facturas de compras directas con oferta electrónica, así como otros documentos.</p> <p>Conclusión: Derivado a que las instrucciones ya fueron giradas por las autoridades correspondientes y a que de acuerdo a muestra seleccionada de 3 CUR's de gasto, se comprobó que los gastos de baja cuantía registrados según CUR de gasto No. 1015 y 1507 fueron publicados según número de publicación en GUATECOMPRAS NPG E503513407 y E506143090 con la factura que</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

[Firma]
Licda. Jacqueline De León E.
Jefa Administrativa
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

[Firma]
Ing. Mario J. Cuevas
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

[Firma]
Licda. Jasmin Dardané García Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

[Firma]
Lic. Hilmer Armando Juárez Jacinto
Director de Recursos Humanos en Funciones
Ministerio de Educación

780000

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Entidad:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS –DIREH-		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC

[Firma]
Tara Alejandra Abicie Huertas
JUXYLIA ADMINISTRATIVO
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

					<p>ampara el gasto efectuado; asimismo, el gasto efectuado, por compra directa con oferta electrónica, registrado en CUR de gasto 1332; según el Sistema de GUATECOMPRAS, se encuentra publicado bajo el número de operación NOG 16977718, al cual adjuntaron bases, especificaciones generales o términos de referencia, especificaciones de servicio, requisitos de las bases (oferta electrónica y oferta del servicio), historial de acciones (factura, acta de negociación) y detalle de la ejecución del contrato, por lo que se considera que la recomendación queda implementada.</p>
Recomendación:					
<p>La Directora de Recursos Humanos, debe girar instrucciones a la Secretario Ejecutivo V, quien fungió como Auxiliar Administrativa, el Asistente Profesional IV, quien fungió como asistente de Unidad Administrativa, a la Asesor Profesional Especializado III, quien fungió como Supervisora Administrativa, para que la información sea publicada y se encuentre disponible en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – GUATECOMPRAS-</p>					

[Firma]
Jacqueline De León E.
Jefa Administrativa
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

[Firma]
Licda. Jasmin Dardané García Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

[Firma]
Lic. Hilmer Armando Juárez Jacinto
Director de Recursos Humanos en Funciones
Ministerio de Educación

[Firma]
Ing. Mari A. Cuevas
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

580000
[Firma]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Entidad:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS –DIREH-				
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES				
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022		
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC		
Título					
2 Falta de actas en negociaciones menores.					
Condición:	En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 103 Dirección de Recursos Humanos, al evaluar el Renglón presupuestario 197 Servicios de Vigilancia, se estableció que se adquirió el Servicio de Vigilancia a la Empresa Arana Carrillo Servicios de Vigilancia Profesional, S.A., por un monto de Q.114,500.00, con gastos parciales de Q.25,000.00, Q. 22,375.00, Q.22,375.00, Q.22,375.00 y Q.22,375.00; asimismo, a la Empresa Servicio de Seguridad Comercial, Residencia, Industrial y Bancaria, S.A. por un monto de Q.87,500.00, con gastos parciales de Q.21,875.00, Q.21,875.00, Q.21,875.00 y Q.21,835.00; sin que se realizara la inscripción de acta administrativa en donde constara los pormenores de la negociación.		Directora de Recursos Humanos, Coordinador Administrativo Financiero, Jefa de la Unidad Administrativa y Auxiliar Administrativa.		
Recomendación:	La Directora de Recursos Humanos, debe girar instrucciones a la Asesor Profesional Especializado III, quien fungió como Jefa de la Unidad Administrativa y Director Técnico I, quien fungió como Coordinador del Departamento Administrativo Financiero,				
				X	Conclusión: No obstante, la Señora Ministra, giró instrucciones escritas a la Directora de Recursos Humanos, al evaluar las pruebas presentadas, (actas administrativas por negociaciones menores a Q.100,000.00), se constató que las mismas fueron suscritas en el libro de conocimientos autorizado por la Contraloría General de Cuentas con número de registro 22168, mismo que dio lugar a la confirmación del hallazgo, ya que los auditores actuantes invalidaron las actas, por estar suscritas en un libro destinado para conocimientos. Considerando que las instrucciones fueron giradas por las autoridades superiores, pero que las actas no se encuentran suscritas en el libro respectivo, la recomendación se considera en proceso.

Licda. Jasmin Dardané García Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

Lic. Hílmer Armando Juárez Jacinto
Director de Recursos Humanos en Funciones
Ministerio de Educación

Licda. Alejandra Abiche Huertas
JUXILIAR ADMINISTRATIVO
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Licda. Nadine De León E.
Jefa Administrativa
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Ing. Mario A. Cuevas
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

[Firma]
Licda. Alejandra Abiche Huertas
JEFERA ADMINISTRATIVA
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

[Firma]
Licda. Jacqueline De León E.
Jefa Administrativa
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

[Firma]
Ing. Mario A. Cuevas
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACION

Entidad:		DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS –DIREH-			
Tipo de Auditoria:		CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES			
Nombramiento:		O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022	
Auditor Encargado:		LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC	
	para que suscriban las actas correspondientes que respalden las negociaciones menores a Q.100,000.00 que realice la Unidad Ejecutora.				
	HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO				
	Título				
1	Falta de actualización de Manual de Funciones de la Dirección de Recursos Humanos.				
	Condición:				
	En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 103 Dirección de Recursos Humanos, Programa 01 Actividades Centrales, al evaluar el Renglón presupuestario 011 Personal permanente, se estableció que el Manual de Funciones de la Dirección, aprobado en Acuerdo Ministerial No. 1127-2009 del 26 de junio de 2009, se encuentra desactualizado, en virtud que la Dirección de Recursos Humanos no ha concluido las gestiones con la Dirección de Desarrollo y fortalecimiento Institucional – DIDEFI-, para incluir las funciones del personal administrativo, según muestra seleccionada: Coordinador del Departamento Administrativo Financiero, Jefa de la Unidad	Directora de Recursos Humanos y Subdirectora de Dotación de Personal.		X	De conformidad con el oficio DIREH-8713-2022 de fecha 19 de mayo de 2022, firmado por la Directora de Recursos Humanos, dirigido a la Subdirectora de Dotación de Personal, solicita dar prioridad al seguimiento para la actualización y conclusión del Manual de Funciones de dicha dirección, a fin de que antes del mes de julio se cuente con un avance. Según cédula narrativa firmada por la Subdirectora de Dotación de Personal, en la cual indica que Una vez establecido el Reglamento Interno y su nueva estructura, con los dictámenes correspondientes y autorización de la autoridad superior y ONSEC, puede

[Firma]
Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoria Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

[Firma]
Lic. Hilmer Armando Juárez Jacinto
Director de Recursos Humanos en Funciones
Ministerio de Educación

480000
[Firma]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Entidad:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS –DIREH-		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC

[Firma]
Aida Alejandra Abichie Huertas
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 Unidad Administrativa
 Dirección de Recursos Humanos
 Ministerio de Educación

Financiera, Jefa de la Unidad Administrativa y Supervisora Administrativa.						procederse a la elaboración del Manual de Funciones, esto se debe a que las secciones que este comprende, el organigrama que en el mismo se plasma, y a la desagregación de cada uno de los puestos parte del Reglamento Intrno y Estructura Interna de cada dependencia. Derivado a que la Estructura de la Dirección de Recursos Humanos sufrirá cambios, es por esa razón que en este momento se está trabajando el Reglamento Interno y los cambios en su estructura, para posteriormente proceder con las autorizaciones y revisiones finales del Manual de Funciones. Cabe mencionar que el Manual de Funciones, se está trabajando simultaneamente con el reglamento. Entre las acciones que se han realizado a la fecha para actualizar el Manual de Funciones se encuentran: a) Se solicitó a cada Subdirección o Coordinación detalle de las funciones a su cargo. b) Revisión con cada Subdirección o Coordinación de los puesto y detalle de funciones. c) Se creó un inventario de personal de acuerdo a los puestos y funciones que se consideraron. d) Se están atendiendo observaciones de forma, establecidas por DIDEFI.
<p>Conclusión: Las autoridades giraron instrucciones escritas a los responsables, estos</p>						

[Firma]
Licda. Jacqueline De León E.
 Jefa Administrativa
 Unidad Administrativa
 Dirección de Recursos Humanos
 Ministerio de Educación

[Firma]
Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoria Interna - DIDAI -
 Ministerio de Educación

[Firma]
Lic. Hílmer Armando Juárez Jacinto
 Director de Recursos Humanos en Funciones
 Ministerio de Educación

830600
Ing. Mario A. Cuevas
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 MINISTERIO DE EDUCACION

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Alejandra Abiche Huertas
JEFERA ADMINISTRATIVA
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Entidad:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS -DIREH-		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC

					últimos demostraron a través de pruebas de cumplimiento que, de forma simultanea están realizando correcciones al Reglamento Interno y al Manual de Funciones; situación que confirma que este último, se encuentran en proceso de actualización, por tal razón se considera que la recomendación se encuentra en proceso.
	Recomendación:				
	La Ministra de Educación, debe girar instrucciones para que el Director Ejecutivo V, quien fungió como Directora de Recursos Humanos, realice todos los procedimientos necesarios para la pronta actualización del Manual de Funciones de la Dirección de Recursos Humanos.				
	Título				
2	Falta de control en el proceso de contratación de Recurso Humano.				
	Condición:				
	En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 103 Dirección de Recursos Humanos, Programa 01 Actividades Centrales, al evaluar el Renglón presupuestario 022 Personal por contrato, se estableció el proceso tardío que se llevó a cabo para la contratación de 25 plazas	Ministra de Educación, Viceministra Administrativa, Subdirector de Nómina.		X	De conformidad con el oficio DIREH-13146-2022 de fecha 26 de julio de 2022, firmado por la Coordinador de Reclutamiento y Selección de Persona, Subdirectora de Dotación de Personal y Director de Recursos Humanos en funciones, dirigido a la auditora actuante, indican que en fecha 30 de junio del presente

Jesús Mario de León E.
Jefa Administrativa
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Ing. Mario A. Cuervas
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACION

Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoria Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

Lic. Hilmer Armando Juárez Jacinto
Director de Recursos Humanos en Funciones
Ministerio de Educación

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Entidad:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS –DIREH-		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC

vacantes correspondientes a Director de las Direcciones Departamentales de Educación, mismas que se encontraban vacantes.					año, en Oficio DIREH-SDP-No. 11677-2022 se informó a la M.A. Judy Marroquín de Manzo, ex Directora de Recursos Humanos, que el proceso en mención podría ealuarse cuando exista alguna otra convocatoria a cambio de Director Departamental de Educación, con el objeto de verificar los tiempos derivado a que dichas convocatorias se realizan cuando existe instrucción por parte de la Audotirdad Superior.
					<p>Conclusión: Las autoridades giraron instrucciones escritas a los responsables. Sin embargo, los comentarios de los responsables en cuanto a que en una próxima convocatoria se verificaran los tiempos; la Contraloría General de Cuentas literalmente indica en sus comentarios al confirmar el hallazgo por lo manifestado por la Señora Viceministra Administrativa "... como manifiesta en sus comentarios, los nombramientos de los Directores Departamentales de Educación, se realizaron de manera interina, es decir, se encontraban únicamente en funciones por un período indefinido, reconociendo de esta manera que las plazas se encontraban vacantes, que la serie ejecutiva a la que pertenecen las plazas vacantes de Director Departamental de Educación, pueden nombrarse sin necesidad de una convocatoria,</p>

Jasmin Dardane Garcia Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoria Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

Jorge Efraín Yoc
Lic. JORGE EFRAÍN YOC
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Judy Marroquin de Manzo
Licda. JACQUETINE DE LEÓN E.
Jefa Administrativa
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Ing. Carlos A. Cuervas
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACION

Hilmer Armando Juárez Jacinto
Lic. Hilmer Armando Juárez Jacinto
Director de Recursos Humanos en Funciones
Ministerio de Educación

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Entidad:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS -DIREH-		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC
			derivado a que son de libre nombramiento y remoción, por parte de las autoridades" razón por la cual el comentario vertido en oficio DIREH-13146-2022 de fecha 26 de julio de 2022, queda sin efecto. Cabe mencionar que, al evaluar las pruebas de cumplimiento presentadas por los responsables, las cuales evidencian que de las 25 plazas vacantes correspondientes a Director Departamental de Educación 23 de ellas ya están ocupadas por el personal respectivo; sin embargo, 2 se encuentran vacantes (Director Departamental de Educación de El Progreso a partir del 29 de junio 2022 y Director Departamental de Educación de Zacapa a partir del 21 de junio de 2022). No obstante las autoridades giraron las instrucciones respectivas, los responsables al 20 de julio de 2022, no presentaron pruebas que demuestren la agilización de las acciones para la ocupación de las plazas vacantes de Director Departamental; por tal razón la recomendación se considera en proceso.
Recomendación:			
La Ministra de Educación y la Viceministro de Educación, quien fungió como Viceministra Administrativa, deben velar porque exista un oportuno proceso de contratación y las vacantes de Direcciones Departamentales de Educación sean			

Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoria Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación


Lic. Hlmer Armando Juárez Jacinto
Director de Recursos Humanos en Funciones
Ministerio de Educación

Alexandra Abiche Huertas
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Jesús Nelson De León E.
Jefe Administrativa
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Ing. Mabel A. Cuevas
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Entidad:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS –DIREH-		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC

	ocupadas; asimismo, girar instrucciones a la directora Ejecutivo V, quien fungió como Directora de Recursos Humanos para que cuando sea necesario se agilice las acciones para la ocupación de las plazas vacantes de Directores Departamentales de Educación.				
3	Título Deficiencia en la elaboración de lineamientos en el proceso de contratación de personal del renglón presupuestario 021 Personal Supernumerario.				
	Condición: En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 103 Dirección de Recursos Humanos, Programa 01 Actividades Centrales, al evaluar el Renglón presupuestario 021 Personal supernumerario, se estableció que el instructivo para recepción y calificación de expedientes técnico auxiliar y técnico auxiliar II, renglón presupuestario 021 Personal supernumerario con funciones docentes RHU-INS-27, el cual proporciona lineamientos a las Comisiones Calificadoras Municipales, para realizar el proceso de recepción y calificación de expedientes docentes en el renglón presupuestario, (incluye instrumentos de calificación), fue	Viceministra Administrativa y Subdirector de Nómina.			Conclusión: La Señora Ministra de Educación, giró instrucciones escritas a la Directora de Recursos Humanos y de conformidad con el oficio DIREH-8714-2022 de fecha 19 de mayo de 2022, firmado por la Directora de Recursos Humanos, dirigido a la Directora de Auditoría Interna, presentado como prueba de cumplimiento a las recomendaciones, en donde hacen referencia al hallazgo "Falta de cumplimiento a los procesos de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo Renglón Presupuestario 021 Personal Supernumerario", se hace la aclaración que la prueba no aplica al hallazgo señalado; así también no presentaron pruebas al cumplimiento de la recomendación

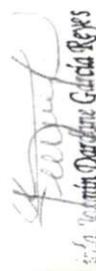

Lic. Hilmer Armando Juárez Jacinto
Director de Recursos Humanos en Funciones
Ministerio de Educación


Alejandra Abiche Huertas
JEFEE ADMINISTRATIVO
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación


Jacqueline De León
Jefa Administrativa
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

270000

Ing. Mario Cuevas
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Licda. Jasmin Dardané García Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

**PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS A LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
PRACTICADA POR EL PERÍODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Entidad:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS –DIREH-				
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES				
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-118-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-118-2022		
Auditor Encargado:	LICDA. JASMIN DARDANÉ GARCÍA REYES	Supervisor:	LIC. JORGE EFRAÍN YOC		
	<p>aprobado el 08 de junio de 2021, el cual a esa fecha se considera tardía en virtud que las Comisiones Calificadoras Municipales iniciaron el proceso de recepción y calificación de expedientes del 13 al 21 de mayo y recepción de expedientes del 24 de mayo al 04 de junio de 2021, de acuerdo al cronograma socializado a las Direcciones Departamentales de Educación, la muestra seleccionada de actas de recepción de expedientes suscritas por las Comisiones Calificadoras Municipales.</p> <p>Recomendación: La Ministra de Educación, debe girar instrucciones a la Viceministro de Educación, quien fungió como Viceministra Administrativa y a la directora Ejecutivo V, quien fungió como Directora de Recursos Humanos, para que establezcan, aprueben y comuniquen oportunamente los lineamientos para la realización del proceso de contratación de personal 021.</p>				<p>emitida por Contraloría General de Cuentas; por tanto, no obstante las instrucciones ya fueron giradas, no existe documento que soporte la implementación de la recomendación emitida, por tal razón se considera que el hallazgo se encuentra en proceso.</p>

Jasmin Dardane Garcia Reyes
Licda. Jasmin Dardane Garcia Reyes
Auditor Interno
Dirección de Auditoria Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

Ava Alejandra Abiche Puertas
Ava Alejandra Abiche Puertas
AJUSTAR ADMINISTRATIVO
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Jorge Yoc
Licda. Jacqueline De León E.
Jefa Administrativa
Unidad Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Educación

Mario A. Cuevas
Ing. Mario A. Cuevas
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACION

*Oficio O-DS/DIDAI-478-2022 de fecha 08 de junio de 2022, firmado por la Señora Ministra de Educación, dirigido a la Directora de Recursos Humanos, es aplicable a todos los hallazgos.

Hilmer Armando Juárez Jacinto
Lic. Hilmer Armando Juárez Jacinto
Director de Recursos Humanos en Funciones
Ministerio de Educación